

RESOLUCION 266/88 (SS)

(13/05/1988) Boletín Informativo Ministerio de Salud y Acción Social N° 371.

Extensión de Certificados de discapacidad. Se faculta al Director Nacional de Rehabilitación a expedir dichos certificados previstos en la Ley 22.431. Se deroga la resolución 655/85.